

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**51136** PALENCIA

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción n.º 1 Mercantil de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 320/2017.

Fecha del auto de declaración: 31/07/17.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: AGROJARDIN MERINO S.A con CIF:A34017244.

Administrador concursal: CONCURSAL INTERFORO S.L.P. como persona representante de dicha entidad don GUSTAVO VALLEJO ROBLES DNI: 12.735613 F mayor de edad y con mismo domicilio profesional que la entidad.

Dirección postal: C/ Becerro de Bengoa, n. 13-entrepanta. 34002 Palencia.

Teléfono: 979 75 17 00.

Dirección electrónica:concursoagrojardin@interforoabogado.com

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 6 de septiembre de 2017.- Letrado de la administración de justicia.

ID: A170063800-1